

Santo Domingo, D.N.
Febrero 03, 2025

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66
Gazcue Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública de Valores.

Ref.: Hecho Relevante: Cambio de Designación Oficina Coordinadora FIDEICOMISO RD VIAL.

Distinguidos señores:

En atención a la Norma que establece el literal o), del Artículo 16 del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, así como la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), Capítulo IV, Artículo 47, Párrafo I, Literal k), tenemos a bien informar a la Superintendencia Del Mercado de Valores lo siguiente:

- Mediante el Decreto número 48-25, queda designado como Director de la Oficina Coordinadora General del FIDEICOMISO RD VIAL, el señor **Hostos José Rizik Lugo**, en sustitución de **Jean Luís Rodríguez**.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Ernesto C. Martínez
Gerente División de Cumplimiento
Fiduciaria Reservas, S.A.